

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE  
 ANTIOQUIA

NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C. G. P

Nro .de Estado

Fecha Estado: 24 DE ABRIL DE 2018

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020120087700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	PLINIO POSADA ECHAVARRIA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase AUTO DEL 20 DE ABRIL DE 2018 QUE ORDENA CUMPLIR LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO EN DECISION DEL 29 DE AGOSTO DE 107 MEDIANTE LA CUAL REVOCA LA SENTENCIA DE TUTELA DEL 11 DE MAYO DE 2017 Y AMPARO LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO Y DEFENSA. EJECUTORIADO EL AUTO SE ORDENA NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA LA SENTENCIA DEL 24 DE FEBRERO DE 2016, CONFORME LO ORDENADO POR EL CONSEJO DE ESTADO	23/04/2018	2	208	ADRIANA BERNAL VÉLEZ

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.